

25



193131

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

193131

PATENTE  
DE  
INVENCIÓN

por "UN APARATO ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE BOLSAS DE PAPEL",  
a favor de Don Domingo Roca Masó, de nacionalidad española,  
domiciliado en Barcelona, calle de Llacuna, núm. 80.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato alimen-  
tador automático de bolsas de papel.

Concretamente la invención es aplicada al suministro  
de pequeñas bolsas de papel, las cuales se van presentando ya  
5. abiertas, completamente desplegadas ante los aparatos llenado-  
res de las mismas, evitándose así la operación manual de abrir,  
y aún soplar dentro de las bolsas, que para determinados enva-  
sados es antihigiénico y opuesto a las más elementales bases  
de la asepsia.

10. El aparato consiste en una pala, dotada de un movimien-  
to de ascenso y descenso, mediante un sistema de plato gira-  
torio y biela, ante cuya pala van presentándose automáticamen-  
te las bolsas plegadas, y a las que, el movimiento y forma de  
la pala, abre y envía al conducto de salida, que puede estar  
15. en la inmediación de la máquina llenadora.



193131

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en alzado, la sección transversal del aparato,

la figura 2ª indica, en esquema, la vista frontal del mismo.

10. Consiste la invención en una caja casi cilíndrica -1-, dentro de la cual se halla, cercana a uno de sus frentes, un plato giratorio -2-, cuyo eje atraviesa el frente de la caja -1- y toma movimiento, sea a mano, sea por un pequeño motor.

15. Este plato tiene en su plano un cilindro-eje -7-, sobre el cual se halla encastrado libremente el cuerpo de una pequeña biela -3-, cuyo ojo es atravesado por el eje -6-, guiado por el conducto guía -6bis-; sobre el eje -6- se halla fijada la pieza -5- en juego libre, dotada de un apéndice o tetón -5bis-, que puede entrar y salir del conducto -11- practicado en la pared opuesta a la que sostiene el plato -2-.

20. Esta pieza -5- se prolonga hacia abajo, para abarcar a una pala -4-, de anchura adecuada a la bolsa que se trata de abrir, y que, por una de sus caras, la exterior, presenta un nervio saliente -4bis-, que es el que provoca la apertura de la bolsa.

25. Las bolsas B se hallan apiladas en sentido radial en la caja -10-, presentando su plano a la pala.

30. La caja -1-, que es cilíndrica en casi todo su contorno, presenta en la zona inferior una boca -12-, cuya amplitud es apropiada para que la pala adquiera la inclinación



193131

conveniente para soltar la bolsa.

El funcionamiento es como sigue:

Suponiendo el cajón -10- lleno de bolsas apiladas, se da movimiento al plato -2-, actuando sobre su eje. La biela -3-, por estar montada sobre un eje excéntrico -7-, tomará un movimiento de ascenso y descenso, que arrastrará a la pala -4-.

5. Si se considera el aparato tal como se indica en la Fig. 2ª, representaría el momento en que la pala ha descendido al máximo y ha entrado en una bolsa, abriéndola. Como el movimiento del plato -2- continúa, el apéndice -5bis- se sale del trayecto rectilíneo -11- y permite que la pala, impulsada por un resorte 2 de su eje (Fig. 1ª), llegue al borde del depósito -10-, de donde se retira la bolsa abierta.

10. El encuentro de la pala con el borde -12- la obliga a quedar vertical y a volver a encontrar la embocadura inferior del conducto -11-, por el cual acciende guiada, para descender y encontrarse en el momento inicial que se ha supuesto en la Fig. 2ª, y así sucesivamente.

15. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de ejecución que las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales y medios más adecuados: por entrar todo é ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.



193131

N O T A

Hecho la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones/

5. 1<sup>a</sup>.- Un aparato alimentador automática de bolsas de papel, caracterizado esencialmente porque el elemento abridor es una pala plana, de forma adecuada a la bolsa, cuya pala está suspendida de un eje acoplado a una biela, que, a su vez, juega libremente sobre un muñón situado excéntricamente en un disco giratorio, alojándose todo este sistema dentro de una caja que, en su parte superior, es cilíndrica, y que, por la inferior, deja una boca para salida de la pala, que en este aparato tiene movimiento de ascenso y descenso.
10. 2<sup>a</sup>.- Un aparato alimentador según la reivindicación anterior, en el que el eje de la biela está conducido por una ranura guía radial, practicada en la cara posterior de la caja.
15. 3<sup>a</sup>.- Un aparato según las reivindicaciones anteriores, en el que la cabeza de la pala lleva una pieza de acoplamiento, provista de un apéndice o saliente de guía.
20. 4<sup>a</sup>.- Un aparato según las reivindicaciones que preceden, en el que la caja del mismo tiene una ranura vertical adecuada para que pueda entrar por ella el apéndice de guía de la pala en su movimiento, teniendo para éllo embocaduras apropiadas.
25. 5<sup>a</sup>.- Un aparato según las reivindicaciones anterior



193131

mente citadas, en el que la pala tiene en su plano nervios o salientes adecuados para provocar la apertura de la bolsa.

5. 6ª.- Un aparato según las precedentes reivindicaciones, en el que, el receptáculo de las bolsas, antes de ser abiertas, es una caja adecuada al trayecto de la pala, dentro de la cual están apiladas radialmente dichas bolsas, las cuales, una vez abiertas, van saliendo por la parte anterior de dicha caja depósito.

10. 7ª.- Un aparato alimentador automático de bolsas de papel.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15. Madrid, a 25 de mayo de 1950.

DOMINGO ROCA LISO.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLER

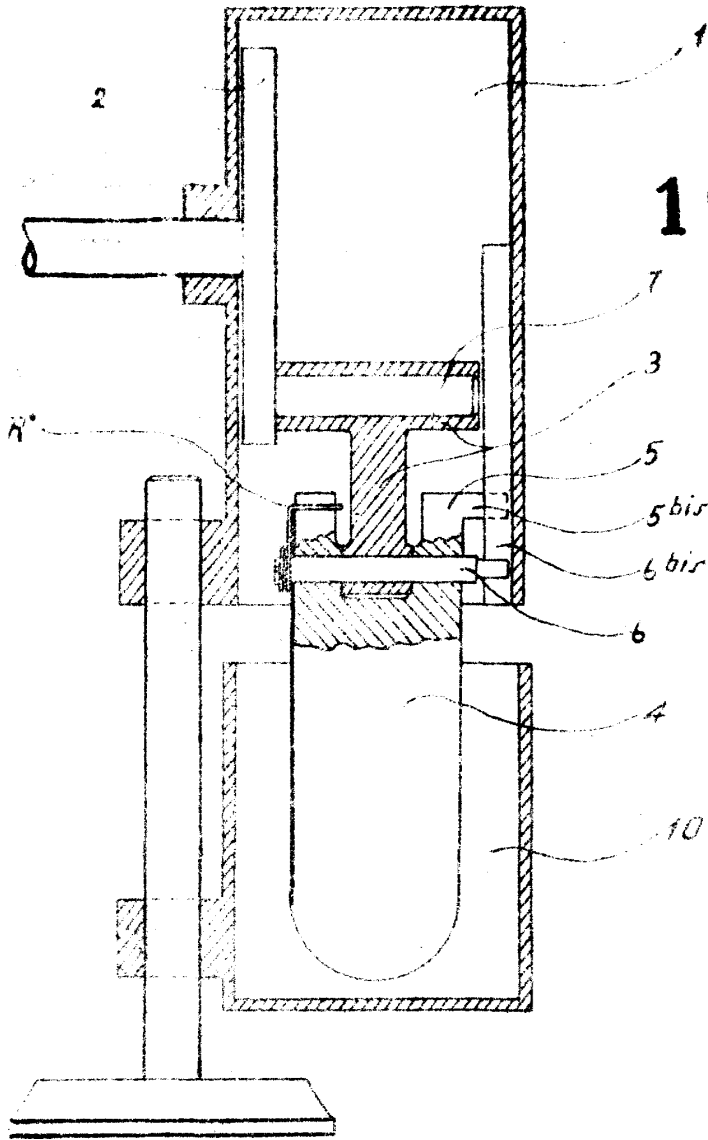
P. P.

193131

193131



Fig. 1°



193131

Madrid, 25 Marzo 1949

Jaime Isern

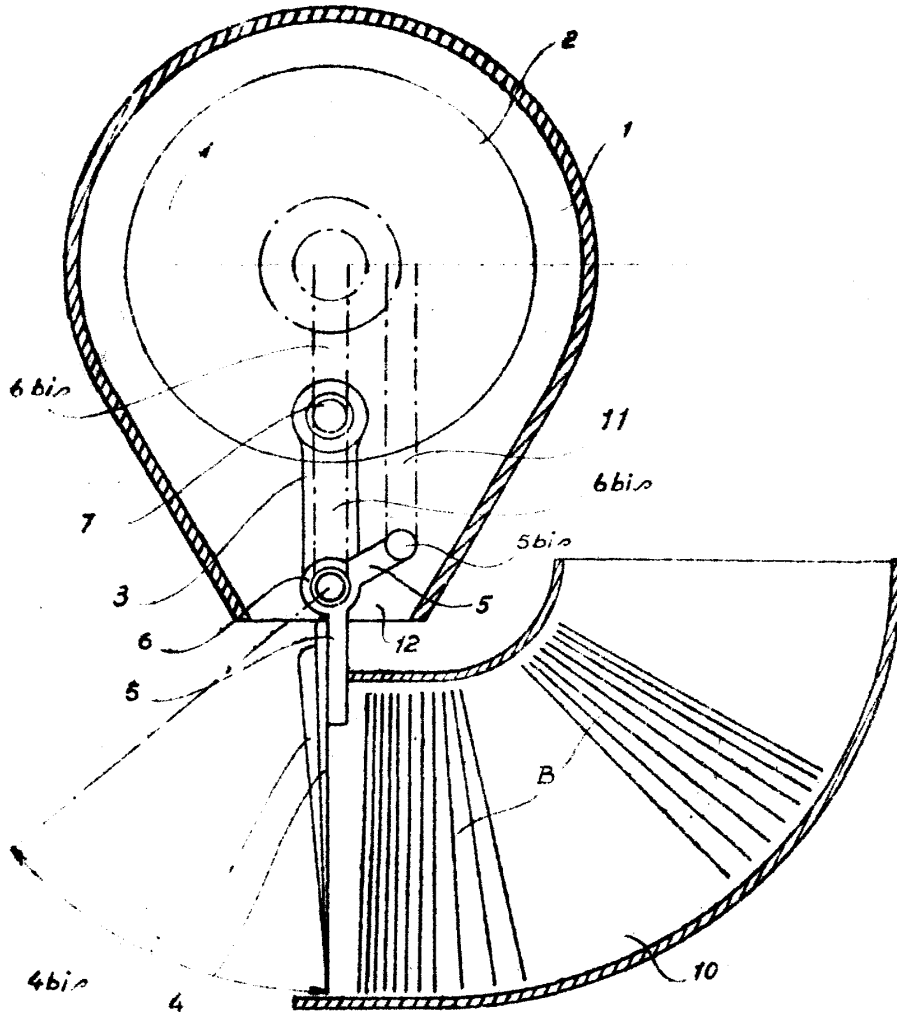
p.p.

193131



25

Fig. 2°



Madrid, 25 Marzo 1949

p.p. Jaime Ipern